

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**20850** *IBER DIGITAL, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SILJO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

## Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales de socios de las sociedades citadas en el título de este anuncio, celebradas el 1 de junio de 2009, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Iber Digital, S.L.", de la mercantil "Siljo, S.L.", sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello de conformidad y con estricta sujeción a los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por Administrador único de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 29 de mayo de 2009.

La operación de fusión por absorción se hará con sujeción al régimen tributario especial contenido en el capítulo VIII del título VII del RDL 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la LIS.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión (artículo 242 del TRLSA), así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes en los términos establecidos en el artículo 243 del TRLSA.

Madrid, 1 de junio de 2009.- El Administrador único de la sociedad adsorbente y de la sociedad absorbida, José Manuel Bermejo Casado.- Andermatt Trading, B.V., representada por José Manuel Bermejo Casado.

ID: A090048198-1